



Salta, 26 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8333/2010.-

RESD-EXA N° 140/2017

VISTO la Nota-Exa N° 86/2017 de la Dr. Ivana Carola Ramos, designada interinamente como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Simple para la asignatura Mecánica, quien se desempeñaba como becaria de postgrado en el Instituto de Física Enrique Gaviola, Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de Salta, comunica que tramitó ante el CONICET, su traslado a la ciudad de Salta para continuar en esta Facultad sus estudios postdoctorales y cumplir con las actividades de su cargo docente, desde el 6 de Febrero del 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional concluyó sus estudios doctorales, en el marco del Programa de Becas para Áreas de Vacancias y cuenta con una beca interna del CONICET para sus estudios postdoctorales.

Que el CONICET autorizó, el traslado de la Dra. Ramos para realizar las tareas inherentes a dicha Beca en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Universidad Nacional de Salta.

Que mediante las resoluciones, RESD-EXA N° 409/2015 y RESCD-EXA N° 857/2015, se le prorrogó a la Dra. Ramos, la designación interina en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Simple en la asignatura Mecánica, desde el 01/06/16 y por el término de un año.

Qué asimismo, mediante RESCD-EXA N° 132/2016, se le otorgó la prórroga de la licencia extraordinaria con goce de haberes, en idéntico periodo.

Que el Departamento de Física, tomó conocimiento y avala la reincorporación de la Dra. Ramos a sus actividades docentes desde el 06/02/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por finalizada, a partir del 6 de febrero de 2017, la licencia extraordinaria con goce de haberes otorgada a la Dra. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. N° 31.371.455 en el cargo interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Mecánica de esta Unidad Académica, otorgada mediante RESCD-EXA N° 132/2016.

[Handwritten signature]
4

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..-2-

RESD-EXA N° 140/2017

ARTICULO 2°.- Tener por reintegrada, a partir del 6 de febrero de 2.017, a la Dra. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. N° 31.371.455 para desempeñarse en el cargo interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Mecánica en esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a la: Dr. Ivana Carola Decanato, Vicedecanato, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Consejo de Investigación de la U.N.Sa. Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.